

<b>MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO</b>	<b>HORAS SEMANALES: 3</b>	<b>CURSO: 2021-2022</b>
<b>OBJETIVOS Y COMPETENCIAS</b>		
<p>Con el desarrollo de esta materia se pretende que el alumnado sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar las destrezas que posibilitan la lectura comprensiva de los textos propios de la materia.</li> <li>• Emplear con precisión el vocabulario específico y los conceptos fundamentales del área.</li> <li>• Interpretar científicamente los principales fenómenos naturales, así como sus posibles aplicaciones tecnológicas, utilizando las leyes y conceptos de la Biología y la Geología.</li> <li>• Aplicar sus conocimientos a situaciones propias de su vida cotidiana.</li> <li>• Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</li> <li>• Avanzar en el trabajo de tipo cooperativo colaborativo.</li> </ul>		
<b>DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS</b>		
1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<b>UD 1.</b> La célula: estructura, funciones y evolución celular. <b>UD 2.</b> La herencia genética de los caracteres. Genética. <b>UD 3.</b> La información genética y los ácidos nucleicos. Iniciación a la biología molecular.	<b>UD 4.</b> Origen y evolución de la vida en la Tierra. <b>UD 5.</b> Biosfera y ecosistemas: estructura, dinámica y evolución. <b>UD 6.</b> La actividad humana y el medio ambiente.  (Proyecto de investigación)	<b>UD 7.</b> El planeta Tierra y su historia. <b>UD 8.</b> Dinámica interna terrestre. <b>UD 9.</b> El relieve y otras manifestaciones de la dinámica terrestre.
<b>EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>		
<p>La nota de la evaluación se obtendrá de acuerdo a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>80%: exámenes de evaluación.</b> Se tenderá a la realización de pruebas escritas cuyas preguntas impliquen <b>aplicación de los contenidos</b>. En el caso de situaciones de aislamiento o cuarentena de un determinado alumno/-a, o de todo el grupo, se podrá realizar la <b>grabación por videollamada</b> de la prueba. Según las circunstancias, las pruebas escritas podrán ser sustituidas por <b>pruebas orales y/o trabajos</b>. Se harán dos exámenes por evaluación.</li> <li>• <b>10%: trabajos individuales y en grupo</b> (coordinación vía online). Al menos, 1 por evaluación. En la 2ª y 3ª evaluación se intentará desarrollar un proyecto de investigación más amplio, si las circunstancias del momento lo permiten.</li> <li>• <b>10%:</b> el resto de actividades realizadas (<b>test</b> de cada unidad a través de formularios de Google, <b>actividades</b> cortas, comentarios de <b>textos científicos</b>, <b>análisis de noticias</b>, registro de la <b>realización de tareas</b>, etc.).</li> </ul> <p>Estos porcentajes se mantendrán a lo largo de todo el curso, sea cual sea la situación (enseñanza presencial, semipresencial o a distancia). En todo caso, se adaptará la tipología y contenido de las pruebas, trabajos y actividades a cada circunstancia.</p> <p><b>Condiciones específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para poder obtener calificación positiva en la evaluación, será <b>imprescindible la presentación de las actividades</b>, informes y demás tareas que hayan sido requeridas por el profesor/a.</li> <li>• En cada evaluación, se aplicarán los criterios de calificación cuando la nota de los exámenes sea como mínimo de <b>3,5</b>.</li> <li>• En caso de no obtener calificación positiva, se realizará una <b>prueba de recuperación</b> de cada evaluación. En la tercera evaluación, coincidiendo con la fecha de su recuperación, se podrán recuperar también otras evaluaciones suspendidas.</li> </ul>		

**Evaluación final:**

- Convocatoria ordinaria: la nota final del curso corresponderá a la media de las calificaciones de las tres evaluaciones sin redondeo, **siempre que ninguna de las calificaciones sea inferior a 4**. En tal caso, el alumno habrá de recuperar los contenidos correspondientes (coincidiendo con la recuperación de la 3ª ev.).
- Convocatoria extraordinaria (junio): se realizará una prueba escrita de recuperación con todos los contenidos del curso (80% de la nota). El profesor/-a podrá valorar además otras actividades o trabajos requeridos (20% de la nota).

**NOTA:**

Para ampliar información acerca de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en cada caso, se puede consultar el DECRETO FORAL 24/2015, de 22 de abril, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra y la ORDEN FORAL 4/2017, de 20 de enero, del Consejero de Educación, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa la Educación Secundaria Obligatoria.